



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

Acta N° 220

CONSEJO LOCAL Estación Experimental Concordia del INTA.

En Concordia, Entre Ríos, por la plataforma virtual zoom. Se llevó a cabo la reunión 220 del Consejo Local Asesor de la Experimental INTA Concordia, la misma se realizó el día miércoles 8 de julio del dos mil veinte, la misma dio comienzo a las 14.00 horas.

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación acta 219**
- 2. Consejero Cluster Pecan Situación del sector y Actividades INTA**
- 3. Consejero COPAER Situación actual y Actividades INTA**
- 4. Consejero AVER Situación actual y Actividades INTA.**
- 5. Representante de los CLA en el Consejo del Centro Regional Entre Ríos, según Decreto CD N° 287/86.**
- 6. Control de asistencia y ratificación de representantes**
- 7. Varios**
- 8. Fecha próxima reunión**

Presidencia: Marcos Von Wernich -----

Secretaria: Lilian ROMAN. -----

-

Consejeros presentes:

Laura RAMOS, Marcos VON WERNICH, Ricardo AZCUÉ, María Cristina BRUNO, Daniel GIMÉNEZ, Walter SILVA, Emanuel PERCARA, Marcelo FUHR, Juan Pablo PASSINI. Juan Pablo STIVANELLO; Julieta BOF; Javier KLUG, Marcelo FUHR, Laura OWCZARCYN; Federico RAFAELLI, Alejandro SCHIRO.

Consejeros ausentes: Guillermo BLANCO, Alejandro PANNUNZIO, Martin RIGONI, Gerardo BLANCO, Ignacio MORANTE.

(Ausentes con justificación) Mauro ZORZI,

Porcentaje de asistencia: 16/22(70%) -----

Por INTA: Gloria PÉREZ, José Luis FENOY, Leza SILVA, Lilian ROMAN, Guillermo MEIER, Sebastián PERINI, Juan FONSECA, Gustavo López-----

Se inicia la reunión con la presentación del orden del día:



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

1. Lectura y aprobación acta la reunión anterior:

Se pone a consideración el Acta N° 219, de la reunión realizada el 10 de junio del dos mil veinte, a través de la plataforma ZOOM. Se aprueba sin modificaciones.

2. Consejero Cluster Pecan Situación del sector y Actividades INTA:

-Juan Pablo PASSINI: comenta que el Cluster de Pecán es una entidad sin fines de lucro integrada por distintos actores de Entre Ríos, Corrientes y Misiones partes de Buenos Aires y Santa Fe. Cuenta con más 70 miembros entre ellos productores, viveristas, prestadores de servicio y empresas exportadoras. El Cluster como tal no exporta si hay miembros que lo hacen. En cuanto a representatividad: El Cluster integra la Mesa Competitividad Nacional de Frutos Secos y también están vinculados a la Cámara Argentina de Productores de Pecan y con Asociaciones Productores como la de Georgia en EEUU y de México. Mantienen vinculaciones institucionales con entidades gubernamentales como: el Ministerio Agricultura de la Nación, de las provincias y de municipios. Integran Consejos, SENASA, INASE, INTA, Universidades. Las acciones que nos vinculan con varias EEA de INTA son: publicaciones plagas enfermedades y manuales manejo del pecán y buenas prácticas. Investigación: en postcosecha evaluación de métodos de secado; determinación de residuos de pesticidas, gestiones con SENASA para la inscripción de distintos principios activos; desarrollo de un prototipo de recolección por aspiración, extracción de aceites, caracterización y distintas determinaciones. Ensayos y cursos de capacitación y jornadas, entre otras actividades. En cuanto a comercialización interna y externa el cluster está trabajando con financiamiento de PROSAP en un desarrollo comercial interno y externo que, junto a la Cámara incluye un desarrollo de identidad, marca e isologotipo, con campañas de consumo y un posicionamiento de Argentina como proveedor de pecán. Actualmente se trabaja junto a otras instituciones en el Simposio Sudamericano de Pecán que se realizará en 2022 el mismo será en Argentina. Se trabaja en la reducción de aranceles para la importación de maquinaria para este cultivo, la incorporación de más principios activos, la certificación, gestión de reducción de impuestos inmobiliarios, apoyo en la gestión de ANR, estadísticas en calidad de pecán, ficha técnicas de manejo, encuesta daño por cotorras entre otras.

- Marcos VON WERNICH consulta cuál es la superficie del cultivo y si hay preguntas para el consejero.

-Juan Pablo Passini: responde que en la Provincia hay 7000 ha cultivadas, Concordia, Colón, Federación y Federal reúnen 1500 ha. También sigue siendo la provincia con mayor superficie plantada y 80% de lo que se comercializa sale de nuestra provincia.



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

-Daniel consulta si el cluster otorga avales a los productores para acceder al financiamiento a través de ANR.

-Juan Pablo Passini: comenta que si el Cluster avala a los productores a través de una nota aval esto fue solicitado por la DIPROSE.

-Javier KLUG: consulta si ya se tienen resultados de la encuesta por daño de cotorras.

-Juan Pablo Passini: contesta que no puesto que recién se están realizando las encuestas, y que ni bien tenga resultados la compartirá.

-Gloria Pérez: Cuales son las principales demandas técnicas del sector?

-Juan Pablo Passini: Lo más importante sería contar con un protocolo de manejo integrado de plagas y enfermedades. Red para ensayos para contar un chard de floración y de poda. Capacitaciones y contar con un extensionista para este cultivo.

-Gloria Pérez: espera que pronto se pueda incorporar un técnico y mientras se tratará de dar respuestas a través de las capacidades actuales de la EEA.

3. Consejero COPAER Situación actual y Actividades INTA

-Walter SILVA: presenta a la institución a la que representa COPAER, este Colegio fue creado en 1994 por la Ley 8.801 que lo faculta para controlar el ejercicio de la agronomía en Entre Ríos. Verifica la veracidad de los títulos y además capacita, vela por los derechos y controla las obligaciones de los matriculados que ejercen en esta provincia. La matriculación de los profesionales es obligatoria y además se los habilita anualmente. La relación con INTA se da a través de las 5 regionales del COPAER, además de estas regionales hay en la provincia asociaciones, comisionados y círculos regionales. Particularmente en el caso de la Ley 6599 de plaguicidas el COPAER es quien capacita a los técnicos y habilita a los regentes. Estas capacitaciones se hacen en conjunto con universidades e INTA. Con INTA se firmó durante la gestión de Valentinuz un convenio Marco que promueve el trabajo conjunto como las jornadas nacionales, tales como las cítrcolas, forestal y de arroz y otras como las hortícolas y de producción animal y de cultivos extensivos. Recientemente se está trabajando en Buenas Prácticas Agrícolas se está relevando cuántos matriculados están habilitados para trabajar en BPA y el objetivo es que COPAER acerque a los técnicos para INTA y SENASA los capacite y además crear una red de técnicos habilitados para implementar estas normas. En todos los CLA de la EEA tenemos representantes y en algunas AER. En esta situación es probable que no puedan hacerse jornadas presenciales y esto traerá dificultades económicas a algunas asociaciones.

-Marcelo FUHR: pregunta cuál es la injerencia del COPAER en la ley de plaguicidas.



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

-Walter SILVA: trabajamos mucho aportando información con aportes de nuestros técnicos con investigaciones sobre leyes de otras provincias y aportes de nuestros asesores legales. Siempre se acercan propuestas, sin embargo, nuestra participación depende de la apertura o postura de la Provincia, puesto que la decisión final es de la provincia.

-Marcos VON WERNICH: cómo ven al acompañando de INTA en este sentido, aportando datos técnicos y ambientales. Lo ven que acompaña al COPAER cuando haces sus propuestas y aportes o a la hora de sentarse a la mesa el sector productivo queda solo?

-Walter SILVA: con INTA hay muy buena participación, tratamos que siempre este INTA en las capacitaciones para habilitar a los técnicos para firmar las recetas, ser regentes. A la hora de discutir la ley la provincia no propicia una mesa en la que estemos todos. Trabajamos juntos y planteamos que INTA y las Universidades sean una pata más pero la provincia no le da a INTA un espacio en la mesa donde pueda opinar.

-Gloria PÉREZ: nuestro aporte es como Instituto de Investigación opinamos técnicamente, acompañamos pero no tomamos decisiones políticas o comerciales. Entendemos la posición del sector privado puesto que este tema es muy delicado y que debería llevarse a una mesa provincial.

-Marcos VON WERNICH: considero que esta normativa debería basarse en datos de investigación científica.

-Ricardo AZCUÉ: COPAER ha trabajado para que se promulgue una ley que proteja al medio ambiente y acorde a la situación del productor. A nivel nacional se ha presentado una ley que establece una distancia para la aplicación a escuelas y viviendas en caso que se promulgue la provincial no podría establecer distancias menores.

-Laura RAMOS: consulta si es necesario que este CLA en que están numerosas instituciones, redacte una nota para que INTA participe en la mesa.

-Marcelo FUHR: INTA ya participa de la mesa dando sustento técnico-científico.

-Ricardo AZCUÉ: comenta que FARER presento a través de la Mesa de Enlace provincial la ministro Bahilo su opinión sobre la ley nacional.

-Marcos VON WERNICH: creo que este CLA podría hacer una nota solicitando que se considere tener cuenta con más fuerza los aportes de INTA.

4. Consejero AVER Situación actual y Actividades INTA:

-Daniel GIMÉNEZ: la AVER reúne más de 50 productores y más de 100 ha implantadas en toda la provincia, 3 bodegas, elaboradores artesanales y caseros de vino. Trabaja básicamente en: - producción primaria que es lo que necesitamos fortalecer para lo que necesitamos generar información en manejo; Industrialización o agregado de valor



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

de la materia prima; Turismo rural donde varios asociados han incorporado esta actividad.

Con INTA estamos trabajando en la instalación de un lote demostrativo con 100 plantas de una variedad Marcelan (variedad desarrollada en Francia en una zona con problemas sanitarios como los de acá y genera azúcares de forma precoz) para ir generando información en manejo. Las plantas son certificadas y provienen de una filial de un vivero francés. Pasarán 3 años para que entre en producción y recién al 5 año su volumen será importante. Por lo que comenzar en esta primavera es muy importante. La principal limitante que tenemos es el manejo de enfermedades. Se planificó ir incorporando más variedades tanto tintas como blancas a partir del 2021. La información técnica que se genere será de mucha importancia. Hoy el asesoramiento técnico llega de afuera. El trabajar con INTA nos ayudará a mejorar.

-Marcos VON WERNICH: donde están ubicadas las bodegas?

-Daniel GIMÉNEZ: En Colon, Paraná y Victoria y una cuarta en Gualguaychú y hay también una bodega que produce Champán. Los productores están casi por toda la provincia. La comercialización viene también de la mano del turismo. Por una cuestión de estructura de costo no podemos competir con vinos de otras provincias en las góndolas.

-Gloria PÉREZ: esta variedad Marcelan está adaptada a esta región? Cual es su origen?

-Daniel GIMÉNEZ: El una variedad desarrollada por el INRA de Francia, en una región con problemas de enfermedades como la nuestra región, es una variedad precoz, productores de acá que la tienen llegan a los niveles de azúcar precozmente, también la variedad Tanat sabemos que es adecuada para esta zona. Por esto nuestro acercamiento a INTA hará que podamos tener más información

-Gloria PÉREZ: estas plantas de donde vienen?

-Daniel GIMÉNEZ: Las plantas son certificadas del vivero Mercier filial en Argentina, las plantas madres están en Mendoza.

Juan FONSECA: están teniendo en cuenta el cambio climático con elección de estas variedades?

-Daniel GIMÉNEZ: sí claro, sin embargo no solo el clima determina las características del vino. Por lo que se ha evaluado se comportan adecuadamente se llega bien acidez y azúcar.

-Juan Pablo PASSINI: Tienen un relevamiento sobre la superficie de viñedos que hay en Concordia? Hay bodegas?



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

-Daniel GIMÉNEZ: De los que participan en la AER habra 15 ha son varios productores y la superficie es importante. La mayoría no elabora sus vinos, entrega sus uvas a otras bodegas

5. Representante de los CLAs en el Consejo del Centro Regional Entre Ríos, según Decreto CD N° 287/86.

-Marcos VON WERNICH: Como lo hemos hablado en otras reuniones, desde el Consejo del Centro Regional Entre Ríos nos han informado que cada 3 años se elige un representante de los 3 CLA de las Experimentales en ese consejo. A partir de septiembre le tocará a la EEA Concordia designar un representante. La frecuencia de la reuniones es mensual, normalmente son en Villaguay. Es un puesto de mucha responsabilidad, Ricardo Azcué podría contarnos su experiencia.

-Ricardo AZCUÉ: fui representante varios años, se hacian reuniones rotativas en las Experimentales y se cubrian los gastos de movilidad.No se viaja solo se combina con los directores o otros consejeros. Hay que estar presente, es un ambito en el que se toman decisiones. Hay que dedicarle tiempo y responsabilidad, hay que velar porque se tomen decisiones científicas.

-Marcos VON WERNICH: propone que se propongan candidatos

Laura RAMOS: Consulta si puede ser el presidente del CLA y comenta que es un lugar muy importante.

Javier KLUG: comenta que él podría asumir este compromiso, aunque lo va a consultar con el consejo de la Cooperativa que representa. Me parece que es un espacio en el que se aprende mucho.

-Marcos VON WERNICH: el consejo puede ser reemplazado?

Gloria PÉREZ: si pueden ser reemplazados y pueden ser representantes durante dos mandatos. La frecuencia es mensual actualmente están siendo virtuales los segundos viernes de cada mes, por la mañana. Las presenciales estaban siendo en Villaguay para que sean en un lugar equidistante.

Laura RAMOS: es importante que el representante sea el nexo con los CLA porque esta representación tiene voto, hay que llevar la voz de las instituciones y no personales. En este último tiempo no nos han informado ni consultado.

Marcelo FUHR: resalta que el Consejo Regional toma decisiones por ejemplo tienen injerencia en los concursos, por lo tanto el intercambio con los CLA es fundamental.

6. Control de asistencia y ratificación de representantes

-Marcos VON WERNICH: se revisaron las inasistencias y hay instituciones que tienen más inasistencias de lo que permite el reglamento. Para la próxima reunión se enviaran las notas.



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

7. Varios: Dado el Aislamiento quedó pendiente la renovación de autoridades por lo que pongo a consideración la renovación de las mismas.

-Laura RAMOS: consulta si los mandatos de los consejeros tienen cargo con periodo determinado?

-Marcelo FUHR: propone que Marcos siga por un mandato más, si no tiene problemas.

-Walter SILVA: propone también que siga Marcos si no tiene inconvenientes

-Laura RAMOS: comenta que UTN tiene la vicepresidencia y pongo a consideración que se designe un nuevo representante como vice.

-Marcos VON WERNICH: pone a consideración la elección de un nuevo vicepresidente.

-Juan Pablo PASSINI: se ofrece a ocupar este cargo.

-Marcos VON WERNICH: propone que se vote esta moción de elección de presidente y vicepresidente del consejo, los candidatos son presidente -Marcos VON WERNICH y Juan Pablo Passini vicepresidente.

Se vota y se aprueba por voto unánime.

-Gloria PÉREZ: agradece el compromiso y acompañamiento de este consejo, y a Laura Ramos por su dedicación como vicepresidenta y pide que siga vinculada a INTA puesto que rol ha sido muy importante.

8. Fecha próxima reunión: -Marcos VON WERNICH: consulta la fecha y metodología para la próxima reunión, se acuerda el martes 11 de agosto a las 14 por plataforma ZOOM